



## CONVOCATORIA

### CONCURSO: EVALUACIÓN Y SELECCIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE RETRIBUCIÓN ECONÓMICA AL DOCENTE INVESTIGADOR POR PRODUCCION CIENTÍFICA.

(Resolución Vicerrectoral N° 0128-2024-VRI-UNJFSC)

**I. OBJETIVO DEL PROCESO:**

Incrementar la visibilidad nacional e internacional de la producción científica que se genera en la Universidad, con el otorgamiento de una retribución económica para los docentes ordinarios que realizan investigación con filiación a la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

**II. REQUISITOS:**

Directiva de Retribución por Publicación de Producción Científica – Resolución de Consejo Universitario N° 0876-2023-CU-UNJFSC. Descargar en la página web [www.unjfsc.edu.pe](http://www.unjfsc.edu.pe)

**III. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Recursos Ordinarios.

**IV. CRONOGRAMA (\*)**

| FECHAS                                       | FASES DEL PROCESO   |
|--|---|
| 04 de setiembre del 2024                     | Convocatoria del concurso público en la página web de la Universidad <a href="http://www.unjfsc.edu.pe">www.unjfsc.edu.pe</a>   |
| 04 de setiembre del 2024                     | Publicación de la Directiva. Descargar de la web de la Universidad <a href="http://www.unjfsc.edu.pe">www.unjfsc.edu.pe</a>   |
| Del 16 al 19 de setiembre del 2024.          | Presentación de solicitudes ( <b>Con los Anexos correspondientes</b> ) a la Dirección de Gestión de la Investigación, a través de la Unidad de trámite virtual <a href="mailto:tramite2023@unjfsc.edu.pe">tramite2023@unjfsc.edu.pe</a> |
| Del 23 al 27 de setiembre del 2024           | Consolidado y análisis de expedientes de postulación, a cargo de DGI (Artículos 10° y 11° de la Directiva).   |
| 30 de setiembre del 2024                     | Remisión de expedientes al Comité Técnico   |
| Del 30 de setiembre al 4 de octubre del 2024 | Evaluación de las solicitudes, a cargo del Comité Técnico y remisión del informe final al DGI.  |
| Del 9 al 10 de octubre                       | Emisión de informe favorable, a cargo del DGI y elevación del informe final documentado al VRI.   |
| 11 de octubre del 2024.                      | Publicación de resultados, a cargo del DGI en la página web   |
| 11 de octubre del 2024.                      | Emisión de la Resolución Vicerrectoral de aprobación de resultados, para su ratificación ante el Rectorado  |

(\*) Fechas sujetas a modificación.

1. Derecho de trámite s/. 3.00 en caja central o banco de la Nación (Tributo 586).
2. Presentación de Expedientes en la Unidad de Trámite Documentario (trámite virtual) .

Mayor información en [www.unjfsc.edu.pe/](http://www.unjfsc.edu.pe/) (COMUNICADOS) y consultas a los correos [vinvestigacion@unjfsc.edu.pe](mailto:vinvestigacion@unjfsc.edu.pe) o [digeinv@unjfsc.edu.pe](mailto:digeinv@unjfsc.edu.pe)